Novedades fiscales

Nueva actualización Anteproyecto 4ª Resolución de Modificaciones RMF 2010

El día de hoy, 22 de marzo de 2011, se actualizó nuevamente en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) el anteproyecto de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010 y sus Anexos 1-A, 7, 16 y 16-A. En esta nueva versión se incorporan diversas reglas, incluyendo la relacionada con la utilización del "Formato Electrónico de Devoluciones" tratándose de las solicitudes de devolución de IVA y de IEPS acreditable por enajenación de diesel para actividades agropecuarias y silvícolas. Asimismo, se incorporan reglas relacionadas con la recuperación de saldos a favor de personas físicas obtenidos en la declaración anual del ejercicio, ya sea mediante compensación o devolución.

Esta resolución se encuentra pendiente de publicación en el Diario Oficial de la Federación.